

# TFG

## TRABAJO FIN DE GRADO: GUÍA DOCENTE

GRADO EN PERIODISMO



eman ta zabal zazu

GIZARTE ZIENTZIAK  
ETA KOMUNIKAZIO  
FAKULTATEA  
FACULTAD DE  
CIENCIAS SOCIALES  
Y DE LA COMUNICACIÓN

# TFG GUÍA DOCENTE



Reconocimiento – NoComercial – SinObraDerivada (CC by-nc-nd 2.5 ES): Se permite la copia y distribución del material en cualquier medio o formato siempre que se cite la autoría y no se modifique el texto. Tampoco se permite su utilización con finalidades comerciales.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN  
Bº Sarriena s/n  
48940 - LEIOA

## Índice

01 OBJETIVOS .....	1
02 REQUISITOS PREVIOS.....	1
03 COMPETENCIAS .....	2
04 HORAS DE TRABAJO.....	2
05 TUTORIZACIÓN .....	3
06 CRITERIOS DE ELABORACIÓN .....	3
06.1 ESTRUCTURA DEL TFG.....	3
06.1.1 Trabajos de investigación .....	4
06.1.2 Proyectos.....	4
06.1.3 Memoria de trabajos creativos .....	5
06.2 ELEMENTOS FORMALES.....	5
06.3 ASPECTOS ÉTICOS .....	6
07 DEFENSA Y EVALUACIÓN .....	7
07.1 ELEMENTOS A EVALUAR .....	7
07.2 CRITERIOS ORIENTATIVOS DE EVALUACIÓN.....	7
08 BIBLIOGRAFÍA .....	9

# PERIODISMO

| Guía Docente del Trabajo Fin de Grado

## 01 OBJETIVOS

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) supone la realización de un proyecto, memoria o estudio original por parte de cada estudiante. Este trabajo se realizará de forma individual bajo la supervisión de uno o más directores o directoras, integrando y desarrollando los contenidos formativos recibidos, así como las capacidades, competencias y habilidades adquiridas durante el periodo de docencia del grado.

El TFG deberá estar orientado a la aplicación de las competencias generales asociadas a la titulación, a la capacitación para la búsqueda, gestión, organización e interpretación de datos relevantes –normalmente de su área de estudio–, para la emisión de juicios y la realización de propuestas que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica, tecnológica o ética, facilitando el desarrollo de un pensamiento y juicio crítico, lógico y creativo.

## 02 REQUISITOS PREVIOS

La **matrícula del TFG** se realizará atendiendo a los siguientes requisitos:

- Dentro del plazo general de matrícula que establezca la Universidad o a lo largo del curso académico correspondiente, de acuerdo con el [calendario de gestión](#) del centro.
- Mediante el abono de las tasas públicas que correspondan conforme a los créditos que tenga asignados.

Para poder formalizar la matrícula del TFG será necesario tener matriculadas todas las asignaturas requeridas para finalizar el plan de estudios.

## 03 COMPETENCIAS

El TFG integra y desarrolla los contenidos formativos recibidos, las capacidades, las competencias y las habilidades adquiridas durante el periodo de docencia del Grado. Son, por tanto, objeto de desarrollo del TFG las siguientes competencias generales de la titulación:

- Adquirir conocimiento y comprender el significado y pertinencia de teorías, conceptos y metodologías en el contexto interdisciplinar de la comunicación.
- Analizar, interpretar y explicar los hechos y procesos sociales a partir de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias sociales (Sociología, Economía, Derecho, Historia Contemporánea) en el contexto de la labor de los medios de comunicación.
- Aplicar los principales géneros y formatos periodísticos a los trabajos informativos mediante el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación.
- Buscar, seleccionar, jerarquizar y analizar en diferentes fuentes adaptando sus contenidos a formas y estrategias narrativas.
- Desarrollar destrezas y aplicar técnicas, tecnologías y recursos a los procesos de comunicación e información.
- Diseñar correctamente los aspectos formales y estéticos de los contenidos de acuerdo con las características de los distintos medios de comunicación.
- Expresarse con fluidez y eficacia comunicativa de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.
- Idear, planificar, ejecutar y gestionar satisfactoriamente proyectos informativos o comunicativos.

## 04 HORAS DE TRABAJO

El TFG tiene un valor de 12 ECTS, que equivalen a 300 horas de trabajo del alumno o alumna (presenciales y no presenciales).

Las horas presenciales comprenden los seminarios recibidos por el estudiante, las tutorías y la defensa pública. Las no presenciales están destinadas al trabajo autónomo del alumnado y en ellas se realizarán las actividades encaminadas a la elaboración, redacción y preparación del TFG y de su defensa pública.

## 05 TUTORIZACIÓN

El director/a será responsable de exponer a cada estudiante las características del trabajo, así como de orientar y supervisar el seguimiento y desarrollo del mismo. A lo largo del proceso, velará por el cumplimiento de los objetivos fijados y las competencias adscritas al grado. Una vez finalizado el TFG, y antes de su defensa pública, deberá emitir un informe escrito que se trasladará tanto al estudiante como al tribunal propuesto.

La labor de tutorización se realizará, de manera orientativa, de acuerdo con el siguiente calendario de sesiones:

1ª sesión	Noviembre	Definición del tema dentro del área temática asignada en la preinscripción. Calendario de trabajo.
2ª sesión	Diciembre	Primera reunión de seguimiento.
3ª sesión	Enero/Febrero	Segunda reunión de seguimiento.
4ª sesión	Marzo/Abril	Tercera reunión de seguimiento.
5ª sesión	Mayo	Entrega del trabajo final al tutor/a y preparación de la defensa pública.

## 06 CRITERIOS DE ELABORACIÓN

### 06.1 ESTRUCTURA DEL TFG

Con carácter general, los TFG tendrán alguna de las siguientes estructuras:

1. Trabajos de investigación, análisis, revisión o reflexión bibliográfica, de carácter más teórico que práctico, que siguiendo un método científico proporcionen un conocimiento objetivable, contrastable y pertinente de su objeto de estudio.
2. Desarrollo y aplicación de proyectos, de marcado carácter práctico y aplicable, que no se materializan en una obra final sino en una serie de directrices y planificaciones.
3. Trabajos de carácter creativo y experimental, en los que la propia obra constituye la materialización del proceso creativo.

### 06.1.1 Trabajos de investigación

Se articularán según la siguiente estructura orientativa.

- Portada: Título del trabajo, autoría, dirección, grado y curso académico.
- Índice: Paginación, podrá incluir índice de tablas y gráficos si fuera necesario.
- Introducción: Presentación y concreción del objeto de investigación.
- Cuestiones de investigación: determinación de los objetivos del trabajo, hipótesis de trabajo, resumen sobre el estado de la cuestión.
- Metodología: Definición de la misma y explicación de su adecuación al objeto de estudio.
- Desarrollo: Desarrollo del contenido y de los resultados obtenidos en el proceso de investigación.
- Conclusiones: Ordenadas en coherencia con los objetivos planteados en la introducción y dando respuesta a las hipótesis si las hubiera.
- Referencias: Libros, artículos de revistas científicas, tesis, páginas web, películas, audios, documentales, etc. citados en el texto.
- Anexos: Tablas, figuras, guiones, cuestionarios o cualquier material complementario. Además, los anexos deben contener todas las pruebas que muestren la originalidad del trabajo realizado, es decir, las entrevistas, bases de datos o cualquier elemento que sirva al Tribunal como prueba del trabajo realizado. Estos datos estarán convenientemente anonimizados y su inclusión ha de guiarse por principios éticos.

### 06.1.2 Proyectos

La memoria se articulará según la siguiente estructura orientativa:

- Portada: Título del trabajo, autoría, dirección, grado y curso académico.
- Índice: Paginación, podrá incluir índice de tablas y gráficos si fuera necesario.
- Introducción: Presentación y concreción del proyecto o la obra, de sus objetivos y de su contexto o precedentes.
- Desarrollo: Descripción de la labor realizada y viabilidad del proyecto.
- Conclusiones: Explicadas en relación a las competencias de la titulación que se han desarrollado con el trabajo.
- Referencias: Libros, artículos de revistas científicas, tesis, páginas web, películas, audios, documentales, etc. empleados y/o citados en el texto.

- Anexos: Tablas, figuras, guiones, cuestionarios o cualquier material complementario. Además, los anexos deben contener todas las pruebas que muestren la originalidad del trabajo realizado, es decir, las entrevistas, bases de datos o cualquier elemento que sirva al Tribunal como prueba del trabajo realizado.

### 06.1.3 Memoria de trabajos creativos

Seguirán la siguiente estructura orientativa.

- Portada: Título del trabajo, autoría, dirección, grado y curso académico.
- Índice: Paginación, podrá incluir índice de tablas y gráficos si fuera necesario.
- Memoria explicativa: Origen de la idea, interés y contextualización del tema, objetivos e intenciones del autor/a (qué se ha deseado plasmar) justificación del enfoque (por qué de esa forma).
- Referencias audiovisuales: Documentación, antecedentes y fuentes de inspiración.
- Cronograma de trabajo y desarrollo del proceso creativo.
- Referencias: Libros, artículos de revistas científicas, tesis, páginas web, películas, audios, documentales, etc. citados en el texto.
- Anexos: Cualquier material complementario que el autor o autora estime pertinente. Además, los anexos deben contener aquellas pruebas que demuestren la originalidad del trabajo realizado, es decir, las entrevistas, bases de datos o cualquier elemento que sirva al Tribunal como prueba del trabajo realizado.

En función del tipo de obra pueden añadirse otros apartados como sinopsis, desarrollo de personajes, localizaciones, guiones literarios o técnicos, etc.

## 06.2 ELEMENTOS FORMALES

- La extensión del TFG oscilará orientativamente entre 10.000 y 12.000 palabras, sin incluir los anexos para los trabajos de investigación y proyectos. Las memorias de los trabajos de tipo creativo, por su parte, rondarán las 5.000 ó 6.000 palabras.
- La bibliografía debe ser citada adecuadamente siguiendo alguno de los estilos estandarizados, por ejemplo, APA, UNE, Harvard, o la "[Guía para la inserción de citas y el manejo de bibliografía en Ciencias Sociales y de la Comunicación](#)" elaborada por la Facultad.

- Las tablas deberán aparecer numeradas, identificando asimismo el título y la fuente de la que han sido extraídas.
- **Está totalmente prohibida la transcripción literal de textos**, ya sean partes de libros, artículos de revistas científicas, tesis, páginas web etc., a menos que aparezca perfectamente citado en el texto y pueda identificarse la fuente de la que se obtiene. De lo contrario, será considerado plagio y el trabajo será calificado con un cero. A los efectos, se informa al alumnado de que el profesorado de la Facultad tiene a su disposición herramientas para la detección y la prevención del plagio tanto en el proceso de tutorización como en el momento de la presentación y defensa del TFG.

### 06.3 ASPECTOS ÉTICOS

1. En aquellos casos en que el TFG implique algún tipo de actividad investigadora con seres humanos, sus datos y sus muestras; con animales; o con agentes biológicos u organismos modificados genéticamente. La persona tutora será responsable de identificar esta situación y velar por que el o la estudiante valore, con su asesoramiento, la relevancia de las implicaciones éticas y siga las directrices específicas vigentes para trabajos académicos, disponibles en la página web de la Comisión de Ética en la Investigación y la Docencia de la UPV/EHU.

2. En dichos casos, cada estudiante deberá presentar junto con el resto de documentación necesaria para la defensa del TFG, aquella documentación adicional establecida en las directrices de la Comisión de Ética en la Investigación y la Docencia para trabajos académicos. Este aspecto deberá ser supervisado con especial atención por la persona tutora. Por su parte, el Servicio de Ética velará por la mejora continua de las directrices y de los procedimientos, con el objetivo de facilitar el cumplimiento de los estándares éticos y hacer lo más ágil posible la justificación de dicho cumplimiento.

3. En el caso de trabajos que por razones académicas utilicen, secundariamente, información derivada de otras actividades académicas desarrolladas (por ejemplo, prácticas, formación dual, etc.), y siempre cumpliendo con lo establecido en el artículo 8 respecto al tratamiento de la información de modo anonimizado, garantizando la no identificación de las personas implicadas, no será necesario aportar documentación adicional, pero sí indicar explícitamente en el trabajo la fuente de la información empleada y el modo en el que se ha garantizado la anonimización, aspectos que las personas tutoras deben supervisar con especial atención.

4. En la defensa de aquellos trabajos con implicaciones éticas, el tribunal evaluará también el seguimiento de las directrices éticas específicas vigentes para trabajos



académicos, ya que el conocimiento respecto a las implicaciones éticas y el seguimiento de dichas directrices forma parte de las competencias transversales que deben demostrarse en aquellos trabajos que tenga carácter de iniciación a la investigación.

## 07 DEFENSA Y EVALUACIÓN

El alumnado deberá solicitar defensa en GAUR y subir el trabajo a la plataforma ADDI en el periodo establecido por el [calendario de TFG](#) aprobado por el centro para el correspondiente curso académico. En el caso de que la naturaleza del trabajo requiriera de otro medio, el alumnado deberá entregar cuatro copias del trabajo en el Decanato.

La defensa del TFG será realizada por la o el estudiante de manera presencial y en acto público.

Cada estudiante dispondrá de un tiempo máximo para la defensa en la que deberá exponer los objetivos, la metodología, el contenido y las conclusiones de su TFG, contestando con posterioridad a las preguntas, aclaraciones, comentarios y sugerencias que pudieran plantearle los miembros del Tribunal. La duración máxima del acto de defensa del TFG será de 20 minutos.

### 07.1 ELEMENTOS A EVALUAR

- Evaluación del proceso de trabajo: Informe del director o directora. La comisión evaluadora tendrá en cuenta este informe en su evaluación del trabajo.
- Evaluación de los documentos depositados.
- Evaluación de la defensa oral.

### 07.2 CRITERIOS ORIENTATIVOS DE EVALUACIÓN

1. **Informe del director o directora:** Interés, complejidad y originalidad del trabajo, dedicación e implicación del alumnado, cumplimiento de los plazos en la realización del TFG.
2. Evaluación del Trabajo
  - a **En caso de Proyectos de Investigación**
    - Selección y justificación del objeto de estudio.
    - Planteamiento del problema, marco teórico y/o estado de la cuestión.
    - Diseño metodológico.

- Resultados, análisis de datos y conclusiones.
- Calidad en la redacción.

**b En caso de Proyecto**

- Selección y justificación del proyecto.
- Documentación y búsqueda de referencias textuales y visuales.
- Diseño y desarrollo del proceso creativo.
- Coherencia artística y creativa, y rigor conceptual de la propuesta artística.
- Calidad y desarrollo del dossier y la memoria del proyecto.

**c En caso de Trabajos Creativos**

- Selección y justificación de la idea/tema/enfoque.
- Documentación y búsqueda de referencias textuales y visuales..
- Diseño y desarrollo del proceso creativo.
- Coherencia artística y creativa, y rigor conceptual de la propuesta.
- Calidad y desarrollo del dossier y la memoria de la obra.

3. Evaluación de la defensa

- a. Valoración de la calidad de los recursos utilizados en la presentación.
- b. Valoración de la claridad expositiva.
- c. Valoración de la capacidad de comprensión y respuesta a las cuestiones planteadas.

## 08 BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y DE PROFUNDIZACIÓN

Abril, Natividad (2003) Información interpretativa en prensa. Síntesis

Agejas, José Ángel y Serrano, Fco. José (coords.) (2002): Ética de la comunicación y de la Información. Barcelona: Ariel Comunicación.

Aiestaran, Alazne (2007). Deba barreneko euskarazko komunikazio sistema: tokian tokiko aldizkariaren kazetaritza genero eta gaien analisisa 2000-2004 bitartean. Euskal Herriko Unibertsitatea. Leioa.

Álvarez-Peralta, M. (2014). Multimedia Storytelling: arte y técnica de la narración transmediática. Málaga: Universidad Internacional de Andalucía.

Aranguren, Asier (2001). Euskarazko komunikabide lokalak Euskal Herrian. Euskal Herriko Unibertsitatea. Bilbao.

Arboledas, Luis (2007). El ombligo del periodista. Periodismo local en el siglo XXI. Editorial Comares. Granada.

Arceo, Alfredo (coord.) (2012): El portavoz en la comunicación de las organizaciones. Fundamentos teórico-prácticos. Universidad de Alicante, Alicante.

Arfuch, Leonor (1995) La entrevista una invención dialógica. Paidós

Armentia, J.I. y Caminos, J.M. (2010): Redacción Informativa en Prensa. Barcelona: Ariel

Marín, F. Armentia, J.I. y Ganzabal, M. (2010): "La publicidad en las revistas femeninas y masculinas: reflejo de los estereotipos de género". Doxa Comunicación, nº 10, pp. 35-56

Aznar, Hugo (2005): Pautas éticas para la comunicación social. Valencia: Universidad

Baeza, Pepe (2001): Por una función crítica de la fotografía en prensa, Madrid: Paidós.

Bañón, A.M. y Fornieles, J. (ed.) (2008): Manual sobre Comunicación e Inmigración. Donostia-San Sebastián: Gakoa.

Bausch Paul, Hourihan Meg y Haughey Matt (2002). We blog: publishing online with blogs, in Blogroots, Wiley.

Bernal Triviño, A.I. (2014). Herramientas digitales para periodistas. Barcelona: Editorial UOC.

Bonete, Enrique (coord.) (1995): Éticas de la información y Deontologías del periodismo. Madrid: Tecnos.

Briggs, Mark (2007). Journalism 2.0 How to Strive and Thrive: A Digital Literacy Guide for the Information Age.

- Calvo Hernando, M. (1992). Manual de Periodismo Científico. Madrid:Ed. Paraninfo.
- Camacho Markina, Idoia (2017): Formación de portavoces: Cómo conseguir una comunicación efectiva ante los medios y otros públicos. UOC: Barcelona.
- Camacho, I. (Coordinadora) (2010). La especialización en el periodismo: Formarse para informar. Zamora: Comunicación Social.
- Canel, M.J. (1999). Comunicación política. Técnicas y estrategias para la sociedad de la información. Madrid: Tecnos.
- Capote, Truman (2012) A sangre fría. Anagrama
- Cardenal Alsius, Salvador Y Salgado, Francesc (eds.) (2010): La ética informativa vista por los ciudadanos. Contraste de opiniones entre los periodistas y el público. Barcelona. Editorial UOC.Herrera-CEU.
- Casasús, Josep Maria (2001): Perspectiva ética del periodismo electrónico. En Estudios sobre el mensaje periodístico, nº 7. Univ. Complutense. Madrid.
- Cebrián Enrique, B; Mirón, L M (Editores). Áreas del periodismo. Comunicación Social Ediciones y Publicaciones. Sevilla, 2013.
- Cobo, S. (2012). Internet para periodistas. Barcelona: Editorial UOC.
- Cordón García, J. A. et al. Las nuevas fuentes de información: información y búsqueda documental en el contexto de la web 2.0. 2ª ed. Madrid: Pirámide, 2012.
- Costa Sánchez, C. Y Piñeiro Otero, T. (2013). Estrategias de comunicación multimedia. Barcelona: Editorial UOC.
- Cubels, M. (2005): Mentiras en directo. La historia secreta de los telediarios. Madrid: Península.
- Curran ET AL., (1998): Estudios culturales y comunicación, Paidós, Barcelona.
- Davis, Flora (1981). La comunicación no verbal. Alianza Editorial, Madrid.
- De Moragas Spà, M. (2011): Interpretar la comunicación. Estudios sobre medios en América y Europa. Barcelona: Gedisa
- Echaniz, Arantza, Y Pagola, Juan (2004): Ética del profesional de la comunicación. Bilbao: Desclée.
- Echegaray, L. Y Peñafiel, C. (2011) "Convergencia y evolución en la creación de contenidos audiovisuales: Un análisis sobre la percepción de la audiencia desde el punto de vista de los productores de contenidos". Actas del IV Congreso Internacional sobre Análisis Fílmico. Castellón de la Plana.
- Echevarria, Begoña (1998) Las W's del reportaje. Fundación Universitaria San Pablo

- Elordui, A. y Arana, E. (koord.) (2015). Transmedia Komunikazio Estrategiak. Gaurkotasun-edukiak diseinatzeko eta hedatzeko bide berriak. Bilbo: UEU Udako Euskal Unibertsitatea.
- Escobar Roca, Guillermo (2002): Estatuto de los periodistas. Madrid: Tecnos.
- Esteve Ramírez, F. y Fernández Del Moral, J. (1999). Áreas de especialización periodística. Madrid: Fragua.
- Fernández Del Moral, J. (Coord.) (2004). Periodismo especializado. Barcelona: Ariel Comunicación.
- Ferrer, Eulalio (1997). Información y comunicación. Fondo de Cultura Económica, México.
- Franco, M. y Pellicer, M. (2014). Optimismo para periodistas. Claves para entender los nuevos medios de comunicación en la era digital. Barcelona: Editorial UOC.
- Freeman, Michael (2012): La narración fotográfica. Ensayo y reportaje visual, Barcelona: Blume.
- Galdón López, G. (coord.). Teoría y práctica de la documentación informativa. Barcelona: Ariel, 2002.
- Galdospin, T.; Rivero Santamarina, D. (2018). Innovation in Communication. Engaging Citizens in Media Discourse. Bilbao: Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.
- García De Torres, Elvira (2012). Cartografía del periodismo participativo. Tirant Humanidades, Valencia
- García De Torres, Elvira (2012). Cartografía del periodismo participativo. Tirant Humanidades, Valencia.
- Garmendia, Maialen; Garitaonandia Garnacho, Carmelo; Martínez Fernández, Gemma; Angel Casado del Río, Miguel (2010) EU Kids Online: European research to reduce children's risks online. Dataprotectionreview.eu: edited by the Data Protection Agency of Madrid, ISSN-e 1988-1789, N.º. 11, 2010
- Garrand, T. (2008). Escribir para multimedia y la Web. Andoain: Antza..
- Gillmor, Dan (2004). We The Media: Grassroots journalism by the people, for the people, in la web de O'Reilly.
- Gómez Morales, F. (2010). El pequeño libro de las redes sociales. Barcelona: Medialive Content, S.L.
- Gould, Terry (2010): Matar a un periodista. El peligroso oficio de informar. Barcelona: Los libros del lince.

- Igartua, J.J. Y Humanes M.L. (2004) Teoría e investigación en comunicación social. Madrid: Síntesis
- Islas, O. (2008). El prosumidor. El actor comunicativo de la sociedad de la ubicuidad. Palabra-Clave, 11, (1), pgs. 29-39.
- Jiménez Cano, Rosa Y Polo, Francisco (2008). La Gran guía de los blogs. ElCobre Ediciones, Barcelona.
- Kapuscinski, R. (2005): Los cínicos no sirven para este oficio. 8a edición. Madrid: Anagrama.
- Kapuscinski, Ryszard: Los cinco sentidos del periodista [dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2106418] pdf.
- Kerper, Dave (2012). Me gusta. Conseguir el éxito en las redes sociales. Medialive Content, Barcelona
- Larrondo Ureta, A. (2008). Los géneros en la Redacción Ciberperiodística. Contexto, teoría y práctica actual. UPV/EHU. ISBN: 978-84-9860-176-3.
- Larrondo Ureta, A.; Meso, K.; Pérez, J. A (2014). Proyecto OpenCourseWare de publicación en abierto de materiales docentes (nº 7): Introducción a la Redacción Ciberperiodística. ISSN: 2255-2316.
- Lamuedra, María (2007): Las historias de famosos en la sociedad mediática: ¿Por qué tantas, por qué ahora? Huelva: Diputación Provincial.
- Llano, R. (2008). La especialización periodística. Madrid: Ed. Tecnos.
- López Talavera, María Del Mar (2016): Ética en los medios de comunicación. Prensa, radio, TV y cine. Barcelona. Editorial UOC.
- López-Meri, A.; Casero-Ripollés, A. (2017). "Las estrategias de los periodistas para la construcción de la marca personal en Twitter: posicionamiento, curación de contenidos, personalización y especialización". Revista Mediterránea de Comunicación 8 (2).
- Lucas, A.; García, C.; Ruiz, J.A. (1999). Sociología de la comunicación. Trotta, Madrid.
- Maciá, Carlos (2006): La figura del defensor del lector, del oyente y del telespectador. Madrid: Universitas.
- Marauri-Castillo, I.; Cantalapiedra-González, M.J.; Álvarez-Fernández, C. (2018). "Blog y Twitter, la combinación perfecta del comunicador digital: los casos de Escolar.net, El comidista y Mi mesa cojea". El profesional de la información 27 (2).
- Marín, C. (2006): Periodismo audiovisual. Información, entretenimiento y tecnologías multimedia. Barcelona: Ed. Gedisa.

- Marin, Carles (2017): *Reportalismo de Televisión. Guía de Buenas prácticas del reportero audiovisual*. Madrid: Ed. Fragua.
- Martín Serrano, M. (2007): *Teoría de la comunicación*, McGrawHill, Madril.
- Mattelart, A., (1996): *La mondialisation de la communication*, PUF, Paris.
- Mayoral, J. (coord.) et al (2008): *Redacción periodística en televisión*. Madrid: Ed. Síntesis, S.A.
- Mcquail, D. (1991): *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*, Paidós, Barcelona
- Media Texthack Group (2014) *Media Studies 101 – A Creative Commons Textbook*. <http://mediatexthack.wordpress.com>. ISBN: 978-0-473-28649-1
- Melonie, Julie C. (2006). *Blogger*. Anaya Multimedia, Madrid.
- Meso Ayerdi, K.; Agirreazkuenaga Onaindia, I.; Larrondo Ureta, A. (coord.) (2015). *Active audiences and journalism. Analysis of the quality and regulation of the user generated contents*. Bilbao: Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.
- Meso Ayerdi, K.; Díaz Noci, J., I.; Larrañaga Zubizarreta,, J.; Larrondo Ureta, A. (coord.) (2011). *Euskal Herriko kazetari digitalen lanbide jarrerak eta lan-egoera*. Bilbao: Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.
- Oliva, L. Y Sitjá, X (2007): *Las noticias en radio y televisión*. Barcelona: Ediciones Omega.
- Orihuela, J. L. (2011). *80 claves sobre el futuro del periodismo*. Madrid: Anaya.
- Ortega, Félix (2006): *Periodismo sin información*. Madrid: Tecnos.
- Palazio, Gorka J. (2008). *Interneteko bideo eta telebistaren aro berriaz in Atzorik etzira (zenbait egile)*. Mendebalde Kultura Alkartea, Bilbao, pgs. 111-126.
- Peña Fernández, Simón (2014). "Gentlemen of the Press." *Kosmorama. Journal of the Danish Film Institute*, 255.
- Peña Fernández, Simón; Lazkano Arrillaga, Iñaki & García González, Daniel (2016). "European Newspapers' Digital Transition: New Products and New Audiences." *Comunicar*, 46(1), 27-36.
- Peñañiel, Carmen (2016): *Reinvención del periodismo en el ecosistema digital y narrativas transmedia*. *Revista adComunica*, revista científica de estrategias, tendencias e innovación en comunicación, pp. 163-183.
- Peñañiel, Carmen (2015): *La comunicación transmedia en el campo del periodismo. Supervivencia en el ecosistema digital*. *Revista Telos (Cuadernos de Comunicación e innovación)* N° 100, febrero-mayo de 2015. Ed. Fundación Telefónica, Madrid.
- Peñañiel, Carmen (2011) "La televisión híbrida genera nuevos proyectos dirigidos hacia la Social TV/ The HbbTV and the Social TV: new experiences and projects".

Contribución in Retos y oportunidades de la comunicación multimedia en la era del 2.0, Sierra, Javier (Coordinador). Ed. Fragua, Madrid.

Polidoro, PIERO (2010): ¿Qué es la semiótica visual?, Leioa: UPV/EHU.

Porto, D. Y Flores, J. (2012). Periodismo transmedia. Madrid: Fragua.

Porto, Denis And Flores, Jesús. 2012. Periodismo transmedia. Madrid: Editorial Fragua.

Pratten, R. (2011). Getting started in Transmedia Storytelling. A Practical Guide for Beginners. San Bernardino: Robert Pratten.

Quesada, M. (Ed.) (2009). Internet como fuente generadora de contenidos especializados. Barcelona: UPF.

RAMIREZ De La PISCINA, Txema, (2007): Formación de portavoces. Los movimientos sociales ante la esfera pública. Bosch: Barcelona.

Ramirez De La Piscina. T (ed.)(2009). Kazetari aditua unibertso digitalean. Bilbo: UEU.

Ramonet, I. (2000): La golosina visual, Debate, Madril.

Ramos Fernández, Luis Fernando (1997): La profesión periodística en España. Estatuto jurídico y deontología profesional. Pontevedra: Diputación de Pontevedra.

Rich, C. (2015). Writing and Reporting News: A Coaching Method (8th. ed.). Belmont, California: Thomson-Wadsworth.

Rodrigo, Miquel. Los modelos de la comunicación. 2ª edición. Tecnos, Madrid. 1995.

Rodríguez Fernández, Óscar (2012). Conviértete en Community Manager. Anaya, Madrid.

Rodríguez, José Juan (2004): La ética como fundamento de la actividad periodística. Madrid: Fragua Editorial.

Rojas O., Antúnez J. L., Gelado J. A., Del Moral J. A. Eta Casas-Alatriste Roger (2007). Web 2.0, Guía no oficial de uso. ESIC, Madrid.

Rosenbaum, Steven (2011). Curation Nation: How to Win in a World Where Consumers are Creators, MacGraw-Hill, EEUU.

Rubio Jordán, A. V. Documentación Informativa. Madrid: CEF, 2012.

Sánchez, José Francisco (2000) La entrevista periodística: introducción práctica. EUNSA

Scolari, C. A. (2013). Narrativas transmedia. Barcelona: Deusto.

Scolari, C. A. (2014). "Narrativas transmedia: nuevas formas de comunicar en la era digital". Anuario AC/E de cultura digital 2014.

Scolari, C. A. y Establés, M.J. (2017). "El ministerio transmedia: expansiones narrativas y culturas participativas". Palabra Clave 20 (4).



- Serrano, P. (2009): Desinformación. Cómo los medios ocultan el mundo. Madrid: Península.
- Short, María (2013): Contexto y narración en fotografía, Barcelona: Gustavo Gili.
- Soenagas, X (2008): El enfoque informativo. Los puntos de vista de una noticia en televisión. Madrid: Laberinto.
- Sontag, Susan (2003): Regarding the Pain of Others, New York: Farrar, Straus and Giroux / (2010): Ante el dolor de los demás, Madrid: De Bolsillo.
- Suárez, J. C. (2006): Los límites éticos del espectáculo televisivo. Sevilla: Mad.Videla
- Tascón, M. (2012). Escribir en internet. Fundación del Español Urgente. Madrid: Galaxia Gutenberg,
- Tascón, Mario Y Abad, Mar (2011). Twittergrafía. La Catarata. Madrid
- Ugarte, David De (2005). El poder de las redes, in <http://lasindias.com/epubs/elpoderdelasredes.epub>.
- Valbuena De La Fuente, F. (1997): Teoría general de la información, Noesis, Madrid.
- Vaughan, Tay. 2011. Multimedia Making It Work. The McGraw-Hill Companies.
- Vázquez, Rosa Isabel (2017): El proyecto fotográfico personal. Guía completa para su desarrollo: de la idea a la presentación, Madrid: JdeJota.
- Wolf M. (1994): Los efectos sociales de los media. Barcelona: Paidòs Comunicación.
- Zabaleta Urkiola, I. y Zalakain Garaikoetxea, J. M. (2004). Irrati eta telebistako informazioaren teoria eta teknika. Bilbao: Udako Euskal Unibertsitatea (UEU).
- Zabaleta, Iñaki (2005): Teoría, técnica y lenguaje de la información en televisión y radio. Barcelona: Bosch
- Zalbidea, Begoña (2010): "Los límites a la opinión e información veraz". En: Salvador Alsius y Francesc Salgado (eds.): La ética informativa vista por los ciudadanos. Contraste de opiniones entre los periodistas y el público. Barcelona. UOC, pp. 181-203. ISBN 978-84-9788-935-3
- Zalbidea, Begoña; Pérez, Juan Carlos (2010): "Ética periodística y derechos de las personas: Percepción de la ciudadanía en Euskadi". En León, Bienvenido (coordinador): Informativos para la televisión del espectáculo. Zamora. Comunicación Social, ISBN (e-book) 978-84-92860-72-2
- Zion, L. Y CRAIG, D. (ed.) (2015): Ethics for Digital Journalist

## REVISTAS

Anàlisi: <https://www.analisi.cat/>  
Anales de Documentación. <http://revistas.um.es/analesdoc>  
Ámbitos: <https://institucional.us.es/ambitos/>  
AsiaPhoto.Com (<http://www.asiaphoto.com/>)  
BiD: textos universitaris de Biblioteconomia i Documentació. <http://bid.ub.edu/>  
Camera Arts Magazine (<http://www.cameraarts.com/>)  
Capçalera: <http://www.periodistes.org/ca/home/capcalera.html>  
Comunicació: <http://blogs.iec.cat/scc/category/publicacions/revista-comunicacio-publicacions/>  
Communication and Society: <http://www.unav.es/fcom/communication-society/en/>  
Comunicar: <http://www.revistacomunicar.com/>  
Cuadernos de Documentación Multimedia. <https://revistas.ucm.es/index.php/CDMU>  
El Profesional de la Información:  
<http://www.elprofesionaldelainformacion.com/index.html>  
Estudios sobre el Mensaje Periodístico: <http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/index>  
European Journal of Communication  
ICONO 14: <http://www.icono14.net/ojs/index.php/icono14>  
IFLA journal. <https://www.ifla.org/publications/ifla-journal>  
Hipertext.net. <https://raco.cat/index.php/Hipertext/>  
Image Magazine (<http://www.imagemag.net/>)  
Information, Communication & Society  
Information research. <http://informationr.net/ir/>  
Jakín: <http://www.jakin.eus/aldizkaria>  
Journalism  
Latina de Comunicación Social: <http://www.revistalatinacs.org/>  
New Media & Society  
Palabra Clave: <http://palabraclave.unisabana.edu.co/index.php/palabraclave>  
Periodistas: <http://fape.es/revista-periodistas/>

Revista General de Información y Documentación.

<https://revistas.ucm.es/index.php/RGID>

Zer.Revista de Estudios de Comunicación: <http://www.ehu.eus/ojs/index.php/Zer/>

Revista Foto (<http://www.revista-foto.es/>)

Graffitis (<http://five.tsx.org/>)

Fotomundo (<http://www.fotomundo.com/>)

Fotozoom (<http://www.fotozoom.com.mx/>)

Fotografia Reflex (<http://www.reflex.it/>)

Photo (<http://www.photo.fr/>)

American Glamour Photography (<http://glamour-illustrated.com/>)

Cuartoscuro (<http://www.cuartoscuro.com.mx/>)

D-foto.com (<http://www.d-foto.co>

Masters Of Photography (<http://masters-of-photography.com/>)

#### DIRECCIONES DE INTERNET DE INTERÉS

[www.pressnetweb.com](http://www.pressnetweb.com)

[www.clasesdeperiodismo.com/](http://www.clasesdeperiodismo.com/)

[www.unav.es/fcom/guia](http://www.unav.es/fcom/guia)

[www.periodistas21.blogspot.com/](http://www.periodistas21.blogspot.com/)

[bcnmedialab.org/](http://bcnmedialab.org/)

[www.berria.eus/estiloliburua/](http://www.berria.eus/estiloliburua/)

<https://periodistasandalucia.es/>

[www.periodistasdeasturias.es](http://www.periodistasdeasturias.es)

[www.periodistes.cat](http://www.periodistes.cat)